

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9745 *Resolución de 26 de agosto de 2015, del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 148, de 5 de agosto de 2015, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 165, de 26 de agosto de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Binéfar, 26 de agosto de 2015.—El Alcalde, Alfonso Adán Pozo.